



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.

En Quito, hoy jueves 19 de abril de 2017, a las 12h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.", ubicada en la provincia de Pichincha, en su domicilio ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón.

- A. El señor Juan José Salgado como representante de José Eduardo Saigado actúa representado a tres mil novecientas veinte (3.920) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B. El señor Miguel Ángel Sánchez por sus propios y personales representado a cuatro mil novecientos ochenta (4.980) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO: Presidió la sesión el señor Juan José Salgado, Representante de José Salgado socio de la compañía y actuó como Secretario de la Junta el señor Miguel Ángel Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

QUÓRUM:

El presidente, comprobó el quórum exigido por la ley general de sociedades, constatándose con la presencia de los socios que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

NR.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIAS CAUTELARES
1	071684114	SAIGADO SALGADO JOSÉ EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.920,0000	+
2	071678800	SÁNCHEZ CHAVES MIGUEL ÁNGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.980,0000	+

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD):

8.900.000

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.



2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El secretario procede a dar lectura del informe de administración de la compañía del gerente general del ejercicio económico 2017 a los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

El secretario procede a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, indicando que la empresa produjo una Utilidad de \$8,554.50 dólares.

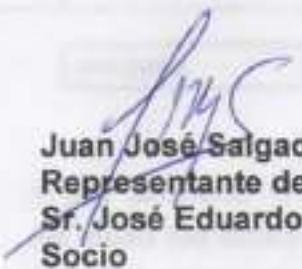
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades

Los socios deciden por unanimidad que se no distribuirá las utilidades.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de Universal de la Junta.

A las 14:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior, los socios suscriben el presente documento y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.


Juan José Salgado.
Representante del
Sr. José Eduardo Salgado
Socio


Miguel Sánchez
Socio
Secretaria